

## INTRODUCCIÓN

La medicina mexicana es así, medicina mexicana sin más. Ha luchado y continúa haciéndolo para obtener el reconocimiento de la sociedad mexicana. Medicina con una determinada historia, medicina con multitud de aportaciones y hechos relevantes, **medicina asentada en sólidas raíces, profundas, que le dan una muy característica expresión cultural.**

Medicina que se desentendió de la “línea histórica de los gestos europeos”; medicina que ha hecho patente su esfuerzo por basar su futuro en la misma actitud reflexiva de nuestros filósofos, de nuestro literatos que han expresado la esencia del ser mexicano.

Entendido por Leopoldo Zea como el más firme intento por captar lo que puede ser propio del mexicano para colocarlo dentro de su situación como hombre, sin más. Es cierto, el hombre no es algo hecho, sino algo que va haciéndose; el médico es un hombre que sabe de sus limitaciones, intenta comprender los puntos de vista de otros hombres inteligentes para ampliar los propios; eso lo va haciendo médico.

La medicina mexicana ha comprendido el punto de vista de nuestros artistas, nuestros literatos, nuestros filósofos, nuestros grandes juristas, aquellos a quienes les ha correspondido mostrar cuáles son los problemas que México debe resolver y a quién le toca ofrecer las soluciones: de acuerdo con Alfonso Caso, los idealistas de México son los que se empeñan en la solución de México.

Hoy nuestros escritores científicos escriben, como otros, para ser leídos, escriben a colegas de las mismas disciplinas y especializan cada vez más su pensamiento y obra; patrones establecidos cancelan el estilo, la recreación, la vida que debe proyectar el libro; la interdisciplina es la ausencia.

Exaltamos al hombre, sí, pero en particular al que tenga en la mano un libro. El hombre, no contento con vivir, profundiza en

el pensamiento de esa vida suya. La describe, la reduce a leyes que la interpretan, investiga sus secretos y sus fundamentos y aún, insatisfecho de todo ello, a través del libro, la recrea y forja otras vidas y otros mundos imaginarios.

Un libro por sí mismo responde a una creación humana, intelectual. En su más pura esencia, no es sino nacido de la sola inteligencia del hombre y de su pensamiento, sólo como respuesta a su más íntima y decisiva creación.

¿Qué mueve a un médico, jurista, científico o investigador en humanidades a escribir un libro? A partir del proceso inicial de su escritura se da a la tarea de acompañar los infinitos pasos intermedios del más complejo proceso de creación de una obra, aun aquí ¿cuántas maneras de relación existen entre nosotros y los libros?

Sabemos todos la gran variedad que tal binomio representa y, como en todos los casos semejantes, es tan extensa como libros y lectores existen. Primero, aquellos destinados ineluctablemente a ser leídos: las novelas, poesía, cuentos, ensayos; luego, los destinados a leerse alguna vez y para lo que se tienen siempre magníficas intenciones, aunque no siempre ajenas también a problemas que logran distraer dicha intención; como aquellos libros breves de otras disciplinas diferentes a la nuestra, y después aquellos que resultan necesarios como obras de consulta en nuestra profesión. A través de un libro, el lector encontrará la intimidad de los pensamientos más ilustres, cuyos dueños han quedado en la sombra de los siglos; recoge de ellos un enardecido sueño hasta la recreación de la experiencia más liberal de la que el lector quiera servirse.

Al buscar una respuesta concreta sobre la *percepción* que el médico tiene de la vida misma, cuando acompaña en sus múltiples vivencias y las alegrías y el dolor más profundo de sus pacientes, cuando las experiencias gratas y los sinsabores de su profesión alimentan su sensibilidad y surgen en él los irrefrenables deseos de transmitirlo, elige entonces la pluma y el papel como el callado y sincero receptor del proceso de creación y recreación de la vida misma ---aun cuando el tema sea la muerte---.

Aprehender sentimientos, emociones, realidades y transformarlas en obra literaria, que, como en el caso de Mariano Azuela, trasciende su tiempo y comparte sus vivencias con las nuevas generaciones, como retrato vivo de una sociedad en lucha que exigía justicia y equidad, queda su obra no sólo como valor literario, sino también como testimonio histórico.

O como Rubén Vasconcelos, talento fulgurante, que explica en lenguaje llano algunas realidades de la medicina, vinculadas a los mecanismos esenciales de la vida, la enfermedad y la muerte, al penetrar la estrecha puerta a cuyo través puede el hombre llegar al ámbito en donde encuentra respuesta a sus inmemoriales preguntas: “¿cuál es mi ser? ¿por qué estoy? ¿por qué desaparezco?”

Como olvidarse también de los que se han dedicado a la tarea de examinar la evolución de las ideas médicas desde sus orígenes probables o posibles y la forma como se ha ido creando el actual bagaje científico y técnico, creando para ello instrumentos o medios de difusión como es el caso del doctor Salvador Bartolache y la primera revista médica en América, el inolvidable *Mercurio volante*.

En la inquietud por transmitir ideas universales surgen nombres como el de Pío Baroja, Elías Nandino, Santiago Ramón y Cajal, hombres con autoridad en su disciplina, especialistas de la inteligencia, en cuya conjunción encontramos el éxito de la difusión de la cultura y la labor creadora donde el quehacer artístico y ciencia van de la mano.

“Nada es más difícil que valorar un esfuerzo cultural en función de sus resultados y no sé de nadie que pueda, con verdad, definir lo que vale una idea sembrada en el cerebro de un joven”, mencionó el doctor Ignacio Chávez, en cuya obra poética se avivan las reflexiones sobre la vida y la muerte.

La incursión del médico en el quehacer literario, le requiere darse tiempo para cuajar un personaje, atesorar ideas y frases,

y afirmar la energía de lo escrito, sin dejar de lado la convicción de su quehacer médico. Bien vale el riesgo de enfrentar la crítica, en esa espiral de crecimiento que da el juicio más enardecido o la indiferencia del lector, ante la inenarrable emoción que otorga al escritor su lealtad a la literatura como forma de vida, cuya recompensa es la obra misma.

Humanismo y medicina convergen en el médico y pensador en la reiteración constante de su vocación de la realidad de la medicina. Fernández Sabaté, jurista argentino, dice que la realidad es el punto de partida del conocimiento, de toda ciencia y de toda filosofía. El deseo de conocer es la inclinación más acentuada del hombre. Estudiar el ser del hombre en su conducta con relación a otro es a lo que se refiere la filosofía del derecho.

**En el Instituto de Investigaciones Jurídicas, sin duda uno de los eslabones más avanzados en la cadena de la inteligencia universitaria, hay dos actos típicos que son actos de la inteligencia: elaborar una norma y un acto volitivo. Al establecer una conducta, ambos actos se expresan en formas perceptibles para aquellos que hemos venido para aprender más del hombre; la norma o acto jurídico se manifiesta mediante la palabra escrita y oral, y la realización del acto de conducta se revela en el comportamiento ético.** Esta gran vertiente configurada por hombres —juristas contemporáneos— día a día enriquece no sólo al derecho, entre muchas otras disciplinas, sino a la medicina, así, maestros emeritos de la Universidad en el campo del derecho interactúan con investigadores connotados que han tenido el sano entendimiento acerca de los fines del derecho, y con prudencia lo han ejercido en diversos cargos públicos en sus momentos: rector, secretarios de Estado, ministros, embajadores, premios nacionales, premios universidad nacional, que se entrelazan con nuevas generaciones de gran trascendencia, que se encuentran inmersos en la elaboración de juicios normativos, ya sean reglas, leyes o normas o su conjunto denominado legislación u ordenamiento jurídico. De esa corriente, la medicina también ha de nutrirse.

Este libro inicialmente inspirado en el Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Salud y Derecho, sale a sus lectores con el afán de brindar una opinión sobre diversos aspectos médicos que se entrelazan con el derecho, la filosofía y la bioética.

Algunos temas o capítulos permanecen tal cual su versión original y han sido motivo de conferencias en diversos foros; otros temas se han actualizado o modificado a fin de no ser reiterativos y, por tanto, menos criticados.

El libro contiene una serie de percepciones que de acuerdo con Hume son impresiones e ideas sobre actividades médicas a lo largo de varios años. Cuando menciono derecho y salud no solamente me refiero al estudio de los derechos y obligaciones del médico hacia sus pacientes y colegas en el ámbito profesional, lo cual por supuesto tiene una connotación ética y en donde el campo de las actividades médicas son muy numerosas y complejas; baste señalar temas como la diálisis renal y los trasplantes, la medicina en las salas de terapia intensiva, la biología de la reproducción humana o las nuevas actitudes del cirujano en los quirófanos con base en las nuevas tecnologías. Todo ello es importante y requiere ser visto en el marco de lo moral y legal, estos aspectos, hay que reconocerlo, ataúnen a los derechos humanos, a la medicina y al derecho.

Sin embargo, como dije antes, derecho, salud y medicina no son sinónimos y no pueden usarse indistintamente; medicina y derecho se encuentran o tienen una intersección en los casos civiles y penales en donde las pruebas médicas, tales como una autopsia o un estudio clínico o de laboratorio, despejan dudas en el terreno de la medicina legal.

Existe otra intersección del derecho y la salud, o la salud pública más propiamente dicho, ya que estas disciplinas intervienen en la regulación del financiamiento y la organización de los servicios de salud. La protección pública mediante medidas preventivas que se ubican en el derecho a la atención de la salud, a la equidad en el acceso a los servicios de salud y al papel de los derechos humanos en la prestación de esos servicios.

Este libro no trata del trabajo de algunos abogados que ocupan su tiempo realizando borradores de contratos o convenios para que las compañías de seguros eviten o evadan responsabilidades, o acerca de los trámites para reembolsos por gastos médicos, o bien, acerca de la evaluación de los médicos por pares, o sobre exenciones de impuestos o controles ambientales.

En realidad, el tema jurídico y médico son los derechos humanos, si bien es cierto que abordamos aspectos sobre la autonomía del paciente, la confidencialidad y el consentimiento para realizar estudios y tratamientos, también profundizamos sobre el respeto a la persona, su dignidad y a la justicia.